



ACTA No. 007 CDE

AÑO: 2026

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 26 de febrero de 2026

**ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 26 DE FEBRERO DE 2026**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y seis (26) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026), a las 09h30, en la Sala de Sesiones de la Biblioteca – CADET de la Facultad de Ciencias Agrícolas, se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, presidida por el Ing. Juan Fernando Borja Vivero, MSc., Decano, quien dispone a secretaría constatar el quórum correspondiente. Constatado el quórum reglamentario, se procede a desarrollar la sesión con la asistencia de las siguientes autoridades y miembros:

Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano  
PhD. Enrique Cabanilla, Subdecano  
MSc. Christian Tamayo, Representante Docente  
PhD. Anibal Fuentes, Representante Docente  
Sr. Jaime Otavalo, Representante Empleados y Trabajadores  
PhD. Michael Ayala, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica  
PhD. Edison Molina, Director Carreras Turismo Ecológico y Turismo  
PhD. Eloy Castro, Director de Posgrado  
MSc. Hugo Vinuesa, Presidente Asociación Empleados y Trabajadores

Actúa como Secretaria la Abgda. Diana Cañar Jiménez, Secretaria Abogada de la facultad.

Por Secretaria se da lectura al orden del día para su aprobación y es aprobado por unanimidad.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Proyecto Instituto de Investigación Agraria y Turística del Ecuador (IAT-E)
2. Actualización página web Facultad de Ciencias Agrícolas
3. Proyecto para la Producción de Cultivo Brócoli en los campos docentes experimentales CADET y CADER
4. Fecha de incorporación colectiva y corte de graduados

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. PROYECTO INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN AGRARIA Y TURÍSTICA DEL ECUADOR (IAT-E)**

Se conoce el oficio No. UCE-FAG-SUB-2026-0062-O de fecha 05 de febrero de 2026 suscrito por el Dr. Enrique Armando Cabanilla Vásquez, Subdecano Facultad de Ciencias Agrícolas, en el que informa:

Una vez que se han receptado los aportes de los miembros de la Comisión Conformada por Consejo Directivo para la creación del Instituto de Investigación Agraria y Turística del Ecuador (IAT-E) adjunto la última versión para su tratamiento y aprobación en este organismo.

**RESOLUCIÓN**

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

Aprobar la propuesta para la creación del Instituto de Investigación Agraria y Turística del Ecuador (IAT-E), la misma que será trasladada al Vicerrectorado de Investigación, Doctorados e Innovación, para que continúe con el trámite de aprobación que corresponde.

**2. ACTUALIZACIÓN PÁGINA WEB FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS**

Se conoce el memorando No. UCE-FAG-DEC-2026-0095-M de fecha 13 de febrero de 2026 suscrito por el Ing. Efrén Alberto Placencia Vallejo, Analista de Tecnologías de la Información y Comunicación-1 mediante el cual da a conocer:

Por la presente me permito remitir el enlace al documento recopilatorio de las actualizaciones llevadas a cabo en la página web de la Facultad. El documento ha sido elaborado con el fin de facilitar la visualización de la página web de forma global y más ágil. Cabe indicar que, aunque el documento es extenso (razón para no incluirlo adjunto), en su mayoría contiene únicamente capturas de pantalla de cada uno de los apartados incorporados en la página web institucional. Sin embargo, se incluye también el enlace a la página web de la Facultad, donde se pueden apreciar de primera mano los contenidos incluidos en el documento PDF (...)



ACTA No. 007 CDE

AÑO: 2026

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 26 de febrero de 2026

1  
2 **RESOLUCIÓN**

3 Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

4  
5 Aprobar la propuesta de reformas a la página web de la FAG, como parte del proceso de mejoramiento de la  
6 comunicación y con fines de mejorar los parámetros para aseguramiento de la calidad y la correspondiente  
7 acreditación.

8  
9 **3. PROYECTO PARA LA PRODUCCIÓN DE CULTIVO BRÓCOLI EN LOS CAMPOS DOCENTES  
10 EXPERIMENTALES CADET Y CADER**

11 Se conoce el correo electrónico de fecha 24 de febrero de 2026 sobre el Proyecto para la Producción de Cultivo  
12 Brócoli en los Campos Docentes Experimentales CADET y CADER, enviado por el PhD. Fabián Montesdeoca,  
13 Docente de Agronomía.

14  
15 **RESOLUCIÓN:**

16 Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

- 17  
18
  - Aprobar la reforma del proyecto académico productivo presentado por el Dr. Fabián Montesdeoca.
  - Designar la Comisión que se encargará del proceso de venta, misma que estará integrada por: Ing. Santiago Terán, Ing. Diego Poveda, Dr. Enrique Cabanilla (quien preside); y, disponer a la Abgda. Doris Chávez responsable de Compras Públicas para que realice el proceso que corresponda apegado a la normativa.
  - Todo lo actuado con anterioridad que contradice a ésta resolución queda insubsistente y archivado.

19  
20  
21  
22  
23  
24 **4. FECHA DE INCORPORACIÓN COLECTIVA Y CORTE DE GRADUADOS DE LOS NUEVOS INGENIEROS  
25 AGRÓNOMOS Y LICENCIADOS EN TURISMO FAG - 2026**

26 Se conoce el oficio No. UCE-FAG-SA-2026-0104-O de fecha 24 de febrero de 2026, suscrito por la Srta. MSc.  
27 Diana Maribel Cañar Jiménez, Secretaria Abogada de la Facultad de Ciencias Agrícolas, mediante la cual indica:  
28 Con un saludo cordial solicito se fije el día y hora de la incorporación colectiva de los nuevos Ingenieros  
29 Agrónomos y Licenciados en Turismo, del presente periodo académico, así como la fecha de corte de los que  
30 pueden participar en el acto solemne.

31  
32 **RESOLUCIÓN:**

33 Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

- 34  
35
  - Aprobar que la incorporación colectiva de los nuevos Ingenieros Agrónomos y Licenciados en Turismo se realizará el 1 de abril de 2026.
  - La fecha de corte de entrega de expedientes será el 17 de marzo de 2026.

36  
37  
38  
39  
40 Culmina la sesión a las 11h45, la misma se encuentra grabada magnetofónicamente y para constancia firman la  
41 presente acta el Decano y Secretaria Abogada de la facultad.

42  
43  
44  
45  
46  
47   
48 Ing. Juan Borja Vivero, MSc.  
49 Decano

42  
43  
44  
45  
46  
47   
48 Abgda. Diana Cañar Jiménez MSc.  
49 Secretaria Abogada